



**ACTA DE VALIDACIÓN DE INFORME TÉCNICO, APERTURA DE LA
DOCUMENTACIÓN VALORABLE AUTOMÁTICAMENTE, VALORACIÓN Y
PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO “SERVICIO LOGÍSTICO DE
CONTENEDORES DE RECHAZO DEL CENTRO AMBIENTAL COMARCA DE
PAMPLONA. EXPEDIENTE 2025/SCON-ASU/000010”**

Pamplona, 1 de agosto de 2025

Con fecha 29 de mayo de 2025 el Consejo de Administración de SCPSA aprobó la licitación del contrato “Servicio logístico de contenedores de rechazo del Centro Ambiental Comarca de Pamplona. Expediente 2025/SCON-ASU/000010”.

El valor estimado asciende a 3.473.123,50 € IVA excluido, incluidas prórrogas y un 10% de posible modificación, siendo el importe de licitación del contrato (3 años): 1.894.431,00 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y en el Portal de Contratación de Gobierno de Navarra, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 30 de junio de 2025, a las 13:00 horas.

Ha presentado oferta a la licitación la empresa FCC Medio Ambiente S.A.U.

Con fecha 2 de julio de 2025, se procedió a la apertura del Sobre A- Documentación administrativa, comprobándose que la oferta se había presentado en plazo y conforme a lo dispuesto en el punto A.7 del Pliego regulador de la contratación. La empresa licitadora presentó el DEUC y la declaración responsable correctamente, por lo que se procedió a su admisión.

Posteriormente, siendo las 14:42 horas del mismo día se procedió a la apertura del Sobre B, que contenía la documentación técnica de la oferta admitida, a fin de ser valorada conforme a los criterios de adjudicación.

Con fecha 1 de agosto de 2025, el director del Servicio de Residuos de SCPSA emitió informe de valoración técnica de la documentación sujeta a la aplicación de juicios de valor de la licitación “Servicio logístico de contenedores de rechazo del Centro Ambiental Comarca de Pamplona. Expediente 2025/SCON-ASU/000010”.

A continuación, se muestra el resultado de la valoración de los criterios sometidos a la aplicación de juicios de valor:

CRITERIOS SUJETOS A LA APLICACIÓN DE JUICIOS DE VALOR		FCC MEDIO AMBIENTE S.A.U.
A. MEMORÍA TÉCNICA		
Prestación del servicio	Hasta 7 puntos	5,00
Planificación operativa	hasta 7 puntos	3,00
Medios propuestos	hasta 8 puntos	7,50
Control del servicio	hasta 5 puntos	4,0
PUNTUACIÓN MEMORIA TÉCNICA	hasta 27 puntos	19,5
B. HERRAMIENTAS DE CONTROL Y GESTIÓN		
Sistemas de control	hasta 4 puntos	3,50
Aplicaciones informáticas	hasta 4 puntos	2,75
PUNTUACIÓN HERRAMIENTAS DE CONTROL Y GESTIÓN	Hasta 8 puntos	6,25
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS SUJETOS A LA APLICACIÓN DE JUICIOS DE VALOR HASTA 35 PUNTOS		25,75

A las 11:35 horas del 1 de agosto de 2025, se reúnen a distancia, por medios electrónicos los miembros de la Mesa de Contratación que se relacionan al final del acta y se procede a la apertura del Sobre C – Proposición valorable automáticamente. Los datos presentados son los siguientes:

PROPOSICIÓN VALORABLE AUTOMÁTICAMENTE		FCC MEDIO AMBIENTE S.A.U.	
PROPOSICIÓN ECONÓMICA			
Concepto	Ud. anuales estimadas	Importe Unitario €	TOTAL
Sustitución y transporte de contenedor rechazo FORS	223	59,00 €	13.157,00 €
Sustitución y transporte de contenedor rechazo MOR	1726	59,00 €	101.834,00 €
Sustitución y transporte de contenedor rechazo AFINO	624	44,22 €	27.593,28 €
Sustitución y transporte de contenedor rechazo Cabina 1	780	59,00 €	46.020,00 €
Sustitución y transporte de contenedor rechazo RCP	350	59,00 €	20.650,00 €
Movimiento Fracción Verde (toneladas)	10000	1,27 €	12.700,00 €
Costes fijos anuales		389.400,00 €	389.400,00 €
TOTAL ANUAL			611.354,28 €
IMPORTE TOTAL OFERTADO 3 AÑOS € IVA excluido			1.834.062,84 €
CRITERIOS SOCIALES			
Compromiso de que la plantilla que vaya a ejecutar el contrato realice, durante la ejecución del contrato, una formación de al menos 8 horas de acciones de sensibilización y formación acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación reconocidos en la normativa vigente y convenio correspondiente.			Sí
CRITERIOS AMBIENTALES			
Compromiso de realización de curso de conducción eficiente de camiones a todos los conductores adscritos a este contrato, durante la ejecución del contrato que permita reducir las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero GEI-Huella de Carbono, en la parte de su actividad vinculada al desarrollo de este contrato para SCPSA.			Sí

Por ello, el resultado de la valoración de los criterios valorables automáticamente es el siguiente:

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE		FCC MEDIO AMBIENTE S.A.U.
A. OFERTA ECONÓMICA DE SERVICIO		
IMPORTE TOTAL OFERTADO 3 AÑOS € IVA excluido		1.834.062,84
PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA DE SERVICIO	Hasta 50 puntos	7,97
B. CRITERIOS SOCIALES		
Compromiso de que la plantilla que vaya a ejecutar el contrato realice, durante la ejecución del contrato, una formación de al menos 8 horas de acciones de sensibilización y formación acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación reconocidos en la normativa vigente y convenio correspondiente.		Sí
PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES	Hasta 10 puntos	10,00
C. CRITERIOS AMBIENTALES		
Compromiso de realización de curso de conducción eficiente de camiones a todos los conductores adscritos a este contrato, durante la ejecución del contrato que permita reducir las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero GEI-Huella de Carbono, en la parte de su actividad vinculada al desarrollo de este contrato para SCPSA.		Sí
PUNTUACIÓN CRITERIOS AMBIENTALES	Hasta 5 puntos	5,00
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE		22,97
HASTA 65 PUNTOS		

En consecuencia, la valoración total es la siguiente:

Empresa	Puntuación criterios sujetos a la aplicación juicios de valor	Puntuación criterios valorables automáticamente	Puntuación total
FCC Medio Ambiente S.A.U.	25,75	22,97	48,72

Las personas que firman la presente acta, como miembros de la Mesa de Contratación, manifiestan la inexistencia de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA

1. VALIDAR el informe técnico de valoración de la documentación sujeta a la aplicación de juicios de valor, de fecha 1 de agosto de 2025, elaborado por el Director del Servicio de Residuos de SCPSA.
2. REQUERIR a la empresa FCC Medio Ambiente S.A.U. al haber obtenido la mayor puntuación, para que en el plazo de 7 días naturales desde la remisión de la presente notificación aporten la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador de condiciones.

3. PROPONER al órgano competente la adjudicación del contrato “Servicio logístico de contenedores de rechazo del Centro Ambiental Comarca de Pamplona. Expediente 2025/SCON-ASU/000010”, a la empresa FCC Medio Ambiente S.A.U. con 48,72 puntos sobre 100 y por un importe total ofertado de 1.834.062,84 € IVA excluido, lo que supone una baja del 3,19% respecto al importe de licitación. Dicha propuesta queda condicionada a la presentación por la empresa FCC Medio Ambiente S.A.U. de la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.

Acta firmada electrónicamente por las siguientes personas:

Aritz Ayesa Blanco
Presidenta de la Mesa de Contratación

Miguel Ángel Díaz Francés
Director del Servicio de Residuos

Sergio Ursúa Cortell
Subjefe CTRU

Fermín Pérez de Ciriza Villacampa
Técnico en Asesoría Jurídica

Mercedes Zaragüeta Olave
Economista

Mónica Eneterreaga Echepare
Jefa de Compras